

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extra, unjoro año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.

†

Cuarto aniversario.

LA SEÑORA

D.ª ANTONIA LARRÚ Y BUENAHORA DE MARTÍNEZ

NATURAL DE MADRID

falleció en Trébago (Soria) el 5 de Marzo de 1896, á los 64 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolado viudo Don Angel Martínez; sus hijos Doña María y Don Tomás, y su hermana política Doña Luisa,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

de la mina piltrafas de su carne, pedazos de sus entrañas!

Todo exceso trae la consiguiente reacción. El tenebroso castillo abruma con su siniestra pesadumbre á la humilde casita del obscuro vasallo. ¡La gota lúgubre del diario y legendario dolor del oprimido formó la piqueta que en días de esplendente luz arrasó el agujero sombrío de los buhos feudales!

No pasan en vano los siglos, ni el progreso interrumpe su labor prodigiosa... ¡Caminamos hacia un porvenir de justicia!

Si queremos llegar á un estado de equidad social, á una constitución más perfecta, al reinado de la justicia y del derecho, sin bruscas transformaciones y sin sangrientas convulsiones... ¡hágase enmudecer al egoísmo, tápese la boca del privilegio, abrítmese á la iniquidad!

Los «miserables» se conformarán gustosos con llegar á la luz y á la equidad sin tener que hacer uso de la ira. Mas si se ponen murallas, tendrán que asaltarlas y demolerlas.

Y como todo se repite en la humanidad, asistirán, los que vivan, á la segunda edición del aniquilamiento de las torres feudales.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

CRONICA CIENTIFICA

(De nuestro servicio especial).

Inglés y *yankis*.—Buscando defensa.—En los Estados Unidos.—Un descubrimiento.—El coronel Smart.—Los militares y el humo.—Guerras modernas.—Desde lejos.—Denunciante y mentiroso.—Las bombas aéreas.—Lo inevitable.—Buena aplicación.—Cristal violeta.—Desventajas.—Trascendencia.—Brumas y nieblas.—El ejército *yanki* con gafas.—¿Se ve bien?

Los ingleses y *yankis* andan actualmente preocupados con inventos de aplicación bélica, tratando sin duda de buscar, parapetados tras de la ciencia, el

triunfo que la suerte niega respectivamente á ambos en el Transvaal y Filipinas.

A los ensayos del nuevo fusil inglés y de la pólvora reformada en Londres han seguido en los Estados Unidos los realizados por el estudioso coronel de artillería Smart, quien acaba de descubrir una excelente propiedad en ciertos cristales cuando se mira á través de ellos.

Ya hace bastante tiempo que los militares de todos los países vienen ocupándose de evitar que el humo y el polvo que se produce en los combates y que ciega casi por completo á unos y otros combatientes desapareciese ó á lo menos se disminuyera en lo posible.

En las guerras modernas, donde el duelo se verifica á larguísima distancia y donde algunos cañones se enfilan á un blanco separado varias leguas, ahora en que más bien se adivina dónde puede hallarse el enemigo que no dónde está, por que se le vea el humo de la pólvora y la columna de polvo que como nube se eleva al galopar un escuadrón de caballería, eran graves dificultades para las operaciones.

Denunciaban, sí, al enemigo, pero no le perdían, porque á una regular distancia no era posible concretar nunca los disparos, pues el mismo humo engañando á los que hacían fuego, guiados por él, hacía que la puntería fuese siempre mala, porque empezaba por hacerse, como vulgarmente se dice, al tum-tum.

De ahí que se inventaran las pólvoras sin humo, que á decir verdad, no han producido todo el resultado que se esperaba y además son bastante caras.

Aun dado que las pólvoras sin humo se empleasen por todos los ejércitos, lo que nunca habría medio de evitar en una campaña es el polvo especial que la misma infantería levanta en sus evoluciones, sin contar con el de las armas montadas.

Como los *boers* en su actual campaña con Inglaterra emplean la pólvora ordi-

caria y lo mismo les ocurre á los tagalos con los *yankis*, de ahí que para ingleses y norteamericanos tenga grande y útil aplicación el descubrimiento del coronel Smart.

Este no puede ser más sencillo, pues se reduce á haber observado que el cristal color *violeta* tiene la propiedad de hacer transparentes el humo y la niebla más densos y que á través de él se pueden ver los objetos tales como son y cual si no hubiera entre ellos y el observador aquellos obstáculos.

Esta propiedad, que cualquiera puede comprobar fácilmente, tiene una explicación más difícil de lo que á primera vista parece.

Varias son las hipótesis y supuestos que se han dado para explicar este hecho; pero ninguno de ellos lo hace satisfactoriamente ni de un modo completo.

Siendo el color de las cosas una vibración especial de sus átomos y moléculas, las cuales á su vez hacen también vibrar el éter, que es lo que por fin determina el color, se ha dicho que el violeta era de una vibración tal que dejaba pasar todos los rayos luminosos, menos los blancos.

Otros hombres de ciencia, el mismo coronel Smart entre ellos, lo explican aún más sencillamente diciendo que las nieblas y el humo son transparentes para el cristal violeta, porque éste no las absorbe y si lo hace se confunden en el color del cristal.

Sea como quiera, el hecho, que es cierto, tiene gran trascendencia, no solo para los usos militares, sino hasta para la navegación, para los transeúntes de algunas regiones de Europa, donde las nieblas del invierno los exponen á infinidad de riesgos, y también resultarán favorecidos por este descubrimiento.

Las brumas del Canal de la Mancha y las nieblas de Londres quedarán evitadas, en cuanto á sus efectos, sin más que las personas se coloquen gafas de ese color,

HOJARASCA

¿AVISOS?...

Todo cuanto proponen los ministros va obteniendo la aprobación de las Cortes. ¡Para algo «crean» los Gobiernos mayorías de *rurales*!... Y como la necesidad obliga, y como no hay voluntad ni empeño, por otra parte, para «amortizar» todo lo que sobra—y sobra mucho—, todo lo que no hace falta—y mucho no hace falta—, todo lo inútil—y hay mucho inútil—, van siendo aprobados proyectos que significan cargas abrumadoras arrojadas sobre el abrumado contribuyente español.

Lo más grave, lo que entraña un peligro gravísimo, lo que revela el estado de descomposición de nuestra sociedad, sobre la cual, como sobre toda carne podrida, caen gusanos hambrientos, es que algunos proyectos presentados á las Cor-

tes, si bien benefician al Tesoro público, por el aumento de ingresos que suponen, van á beneficiar, en mayor escala todavía, á Compañías particulares, *chupópteros* inmensos que absorben toda la savia del árbol nacional.

Y es que todo esto, formado para la prosperidad del poderoso, todo está dispuesto para que el poderoso se enriquezca más, todo coadyuva á que el poderoso triunfe. ¡Para el pequeño, para el humilde, la traba que entorpece, el obstáculo que amilana, la trampa que hace vacilar, el abismo que absorbe!

Impera el régimen capitalista, señorío feudal á quien se rinde pleito homenaje. ¡Engranaje monstruoso que tritura—cual enorme piedra francesa pulveriza los granos diminutos—á la inmensa falange de los que trabajan, de los que crean, de los que producen, de los que, para alcanzar el duro mendrugo, tienen que ir dejando en el surco, en el mostrador, en el taller, en la fábrica, en la obscura galería

Como lo había pensado Federico lo hizo.

Comenzó á realizar negocios por su cuenta, y tan bien le salían que poco á poco su capital fué aumentando considerablemente.

Juanillo estaba sumamente satisfecho, pues á fuerza de hablar de los negocios que llevaban á cabo, había llegado á entenderlos y á ejercitarse en la escritura y cuentas.

Estaba desconocido.

En sus modales, en su trato, en todo era otro distinto al que en Barcelona embarcara para Cuba.

Todas sus costumbres habían variado; pero lo único que no había podido desecharse era el vicio de decir muy á menudo ¡maldita sea mi estampa! Y cuando sobre esto se le llamaba la atención contestaba que el día que no lo dijese sería el último de su vida.

—Esta costumbre—decía—resiste mi genio, y al decir ¡maldita sea mi estampa! me desahogo y nadie paga más que yo el mal humor que tenga.

A medida que el capital con que contaban era mayor, los negocios que emprendían eran también en mayor escala.

La suerte les favorecía y bien pronto llegaron á ser unos de los colonos más ricos de aquella comarca.

Compraron magníficos ingenios, montaron industrias nuevas, y todo ello salía á medida de sus deseos.

Federico se había propuesto reunir un capital y lo había conseguido con creces.

Jamás pensara en poseer la fortuna con que ya contaba.

Juanillo era su secretario, administrador, consocio, etc., etc., y verdaderamente su papel lo llenaba á las mil maravillas.

¿Quién conocería en aquellos dos jóvenes al sargento López y al cabo Villalobos?

Proezas habían realizado en la campaña.

Manolo, después de casado con Luisa, dejó de ser quien era; pues si al principio se portaba bien con su esposa y procuraba siempre tenerla contenta, como igualmente á su madre y á Julia, después iba variando por completo.

Había noche en que no parecía por su casa, ignorándose dónde estuviera, y Luisa en vela le esperaba inútilmente.

Doña Andrea, viendo que su hija tenía razón al quejarse de la conducta de Manolo, procuraba hacérselo comprender á éste; pero siempre era contestada con malos modales y diciéndole que él era el amo y que hacia lo que tenía por conveniente.

Julia, para que Manolo no la pudiese nunca echar en cara que la mantenía, procuraba ayudar en lo que podía á la criada, y casi podemos decir que era una doncella, si bien muy mimada por la dueña de la casa.

Las dos jóvenes se pasaban largos ratos hablando, y Luisa se quejaba amargamente de la suerte que le cabía con Manolo.

como en verano se llevan azules en los países del Mediodía para disminuir la fuerza de los rayos del sol.

Por de pronto el Estado Mayor general de la República Norte-Americana, después de varios ensayos y pruebas, ha resuelto que las tropas que operan en Filipinas sean provistas de estos medios, y al efecto, según la *Revue Militaire de l'Etranger*, ya se han dado las órdenes para que todos los oficiales vayan provistos de gemelos ó anteojos con cristales violeta y que á todo soldado se le entreguen unas gafas con cristales del mismo color.

Veremos si esto hace cambiar la fase de las campañas, en las que, hoy por hoy, á pesar de todos los cristales, nunca se ve claro.

DR. TRAVELLER.

Carta de Madrid.

Madrid 2 de Marzo de 1900.

Sr. Director de *EL AVISADOR NUMANTINO*.

Mi querido amigo: Allá va el héroe general Cronje con su mujer, su nieto y sus criados como prisionero de los ingleses, desde el humeante campamento de Paarderberg hasta la ciudad del Cabo de Buena Esperanza, rodeado de todas las glorias con que puede engalanarse un soldado. Acorralados materialmente tres mil boers con su general Cronje y cruzándose los fuegos de ciento veintitres cañones, entre montones de cadáveres humanos y miembros destrozados de animales, se rindió después de ocho días, no de seis, como anunciaba la prensa inglesa, el héroe general. Desde Londres dan detalles de la rendición de aquel hombre consagrado á la agricultura y monstruoso en la guerra. Cronje se presentó en el cuartel general de Roberts, impasible, sin asomo alguno de tristeza y al ser presentado por el general Pretzman, saludó militarmente á su vencedor. Este avanzó y tendió su mano al vencido con estas palabras: «Habéis hecho una valiente defensa». Después fué invitado á que tomase algún alimento. En la mañana de anteyer salió Cronje y su familia en unión del general Pretzman y escoltados por los voluntarios de la City de Londres para el Cabo. Las pérdidas sufridas por las fuerzas de Roberts en seis días, es decir, desde el 14 al 19 ambos inclusive, fueron de 1.262 hombres: oficiales muertos 16; heridos, 53; extraviados, 3; soldados muertos, 179; heridos, 955; extraviados, 16. Las bajas experimen-

tadas por los ingleses desde el día 12 del mes próximo pasado, hasta el 25 del mismo mes, por efecto de los combates librados en aquellos trece días fueron 2.319 jefes, oficiales y soldados, y el total general de las pérdidas sufridas por la Gran Bretaña desde el comienzo de la guerra hasta el día 26 de Febrero, fueron de 12.834. Oficiales muertos, 220; heridos, 524; prisioneros ó desaparecidos, 122; total, 866. Soldados muertos, 1.773; heridos, 6.314; prisioneros ó desaparecidos, 3.051; total, 11.138. A estas cifras hay que agregar que han fallecido en los hospitales más de 830 ingleses por efecto de las enfermedades. Como quiera que tanto el rey de Italia como el emperador Guillermo de Alemania han felicitado á la reina Victoria por el triunfo alcanzado en Orange las tropas británicas del generalísimo Roberts, la prensa francesa comenta este hecho del soberano de Alemania recordando que Guillermo II telegrafió al presidente de la república, Kruger, animándole á sostener los derechos de independencia del Transvaal. Estos misterios de la diplomacia son indecifrables para la mayoría de las gentes. Pero por lo pronto telegrafían á Berlín desde la ciudad del Cabo, manifestando que se habla de la necesidad de llegar á la paz entre Inglaterra y las dos repúblicas confederadas. Por ahora nadie cree en esa paz venturosa porque Inglaterra ha de pelear hasta conseguir lo que se tiene propuesto, dada la impasibilidad de las grandes potencias.

La fusión de las Cámaras de Comercio con la Liga nacional de productores.

Para nadie era un misterio que el viaje del Sr. Paraíso desde Zaragoza á Madrid no tenía otro objeto que ponerse de acuerdo con el Sr. Costa para buscar los medios conducentes que diesen por resultado el acuerdo de la Asamblea de Valladolid relativo á la fusión de las Cámaras de Comercio con la Liga Nacional de Productores. El éxito coronó todos los esfuerzos. Ayer por la tarde, y con asistencia de los individuos de los directorios de las Cámaras de Comercio y de la Liga de Productores, Sres. Bermejo, Amusco, Alba, Muniesa, Núñez, marqués de Palomares de Duero y los Sres. Paraíso y Costa, autorizados por los vocales ausentes, para tomar acuerdos, quedó establecida la fusión de las dos importantísimas entidades bajo bases terminantes y concretas. La primera y más esencial de estas bases está redactada en los términos siguientes:

«En cumplimiento de lo acordado en

las dos Asambleas de productores celebradas en Febrero de 1899 y en Enero último, las agrupaciones ó federaciones de sociedades que se constituyeron en las Asambleas de Zaragoza con los nombres de «Cámaras de Comercio» y «Liga Nacional de Productores» se refunden en una sola, disolviéndose ambas por el mismo hecho. Se confirma por otra de las bases que el nuevo organismo ha de titularse *Unión Nacional*, según acuerdo de la Asamblea de Valladolid, en el supuesto que la fusión llegara á realizarse. Del mismo modo se establecen en el nuevo organismo las conclusiones acordadas en Zaragoza y Valladolid; pero teniendo el nuevo directorio facultades para hacer una selección de las más urgentes y esenciales en llevarlas á la práctica con la mayor urgencia.

Este nuevo organismo se regirá por un directorio, teniendo en el mismo la indispensable representación las clases agrícolas, industriales, mercantiles, obreras é intelectuales, sirviendo de base para ello las personas nombradas por las referidas Asambleas de Zaragoza y Valladolid. Por lo tanto, la secretaría la desempeñará el Sr. Alba y los directores aquellos que presidan los organismos fusionados. Desde luego se dará inmediata cuenta á todas las asociaciones adheridas de haberse verificado la fusión, lo mismo que de la composición del nuevo directorio. Se activará la necesaria organización en todas las provincias, quedando de este modo y en breve plazo establecida la inteligencia de todas las fuerzas de la *Unión Nacional*. Para estos trabajos se establecen dos oficinas, una en Madrid y otra en Zaragoza, llevándose á cabo algunas excursiones por las capitales de provincia. Los individuos que han llevado á la práctica la fusión esperan por mediación de este acuerdo grandes resultados, hablándose ya de un *meeting* monstro en Madrid y una serie de ellos en provincias, lo mismo que de una protesta vigorosa contra la aprobación de los presupuestos, reorganización previa de los servicios y de otros importantísimos particulares que afectan grandemente al país. Tales son los acuerdos tomados hace pocas horas por los individuos de los directorios de la *Unión Nacional*.

Consejo de ministros.

Reunidos bajo la presidencia de S. M. la reina los consejeros de la corona, el jefe del Gobierno dió cuenta de los acontecimientos más importantes de la semana: de las noticias recibidas de la guerra del Transvaal, de la rendición del general

Cronje, de la entrada del general Rowers Buller en Ladysmith y de la situación de las armas de Inglaterra. Hablando el Sr. Silvela de los sucesos de orden interior y del estado en que se encuentran los debates parlamentarios dijo no espera el Gobierno grandes dificultades en el Senado, en donde con verdadero detenimiento se examinarán los presupuestos y los proyectos que con los mismos tienen relación. Después del Consejo S. M. firmó varios decretos de Guerra y Marina y uno de Gobernación nombrando vocales de la junta técnica para la ejecución de la ley sobre accidentes del trabajo á los Sres. D. José Echegaray y D. Alberto Bosch y Fastuerras.

En el Congreso

Poca concurrencia á primera hora en todas las dependencias del palacio de las Cámaras popular. Quedó aprobado el proyecto relativo al trabajo de las mujeres y los niños. Después continúa la discusión sobre el proyecto de ley de tabacos, dándose lectura de una enmienda del Sr. Romero Robledo solicitando se conceda á los agricultores españoles el libre cultivo del tabaco, reglamentándolo previamente. El Sr. Romero Robledo manifiesta en su discurso que no le mueve ningún interés político porque dice que tiene hablado con el señor presidente del Consejo y con el señor ministro de Hacienda en tono de súplica y de ruego. Añade el orador que si el Gobierno se ha negado á satisfacer su gestión, dice, ha sido por satisfacer las exigencias de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Afirma que aceptada la enmienda del Sr. Gamazo, el contrato con la Tabacalera no puede en modo alguno subsistir. Elogia la conducta que en este asunto adoptó el Sr. Puigcerver. Habla de subvenciones, censura las complacencias de que es objeto la Arrendataria y acaba pidiendo la revisión del contrato.

Amortización en las escalas de Guerra y Marina y el Sr. Seguí.

Esta tarde á primera hora el Sr. Seguí, dirigiéndose en el salón de sesiones del Congreso á los señores ministros de Guerra y Marina, rogó que se pusieran de acuerdo para que la aplicación del Real Decreto de amortización del 50 por 100 del excedente de generales, jefes y oficiales del ejército y de la marina resulte igual. Defendió el Sr. Seguí el sistema de amortización de la marina, rogando al señor ministro de la Guerra aplicase el mismo sistema. El Sr. Seguí, con la competencia que le da su brillante carrera,

se ocupó del estado de las cabezas de las escalas de los diversos cuerpos y muy especialmente del atraso en que se encuentra la escala de tenientes coroneles de infantería, que llevan, según manifestó el orador, los primeros puestos trece años en el mismo empleo, cuando la guardia civil y otros cuerpos llevan solamente de cuatro á cinco años. El Sr. Seguí rogó que la amortización fuera menor en las escalas más atrasadas para que se llegara á la posible igualdad. También el activo y elocuente diputado por el distrito de Agreda se ocupó de los escribientes militares. El señor ministro de la Guerra, al hacer manifestaciones bastantes halagüeñas en pro del Sr. Seguí, indicó que estudiaría la forma para llegar á la igualdad en todas las escalas, reconociendo la justicia de las observaciones del orador. El general Sr. Suárez Inclán intervino en el debate adhiriéndose á todo lo expuesto por el Sr. Seguí. La prensa militar de esta noche sin duda se ocupará preferentemente de este importante asunto, porque en la tribuna de la prensa se veían esta tarde bastantes militares y redactores de los periódicos *El Ejército Español* y de *La Correspondencia Militar*. El Sr. Seguí, por medio de su constante trabajo y actividad, tiene ya en la Cámara popular un puesto de influencia que acredita sus talentos y sus notables condiciones de orador y de representante de intereses que en él fundan su defensa. Que sea enhorabuena.

Noticias.

Hoy ha salido de Barcelona el Sr. Ruñol, presidente de la Sociedad el Fomento del Trabajo Nacional, en dirección á Ataquines, con el fin de distribuir entre los perjudicados de aquel pueblo por el incendio la respetable cantidad de 50.000 pesetas y donativos en ropas recibidas para aquel fin por el Fomento. —El Cónsul de España en Manila, con fecha 28 del mes anterior, dice al señor ministro de Estado lo siguiente: «Llegaron en transporte *Alava* prisioneros rescatados. Son 17 religiosos, 71 oficiales y 388 soldados. —Durante el próximo mes de Julio se celebrará en París el Congreso republicano internacional europeo; Italia ha tomado la iniciativa en este asunto y ha aceptado el pensamiento Francia, España, Portugal, Suiza, Holanda, Suecia y Noruega y Grecia. —La señora marquesa de Casa-López, ha enviado á los desgraciados de Ataquines 500 pesetas. —El señor Obispo de la diócesis de

En diferentes hechos de armas se habían distinguido, y por ello contaban con algunas cruces, en particular Federico, que se hallaba en posesión de una laureada de San Fernando por la heroicidad con que con una sección defendió el fuerte que guarnecía; pero á pesar de ello nadie se acordaba del hecho y hoy solo miraban en él al acaudalado propietario D. Federico López, y en su compañero íntimo al administrador copartícipe de sus cuantiosos bienes.

Ambas eran dos personas conocidísimas en toda la isla.

Federico, un día, después de haberlo pensado mucho, llamó á Juanillo y le dijo:

—Vamós á ver que te parece la proposición que voy á hacer.

—Venga de ahí.

—¿Irias contento á España?

—¡Ya lo creo! ¡Maldita sea mi estampa! ¿Cuándo?

—Pues ha llegado el momento.

—¿Yo solo?

—No, hombre, no; he decidido que dejemos esto y que en el primer vapor que salga el mes que viene embarquemos para nuestra patria.

—No me parece mal; pero eso obedecerá sin duda á algo.

¿Qué te propones?

—Nada. Iremos á Madrid, ahora es buen tiempo; viviremos retirados, visitaré la tumba de mis padres, veré si está hecha conforme á los planos que me enseñaron cuando la mandé construir; me enteraré de los motivos que haya tenido Luisa para olvidarme.

—Ya me imaginaba que iríamos á parar ahí; pero eso último es una locura. En primer término porque nada te debe importar ya esa muchacha, y en segundo porque ya está casada. ¿Qué conseguirás con saber la causa? Hazme caso y no te preocupe el asunto.

—Tienes razón; pero ya siento la nostalgia de aquel país y es necesario que partamos de aquí.

Afortunadamente somos ricos, y si en Madrid no nos encontramos bien, como espero, viajaremos y se nos hará más pasadera esta vida. Ya es justo que nos dediquemos al descanso; en los años que hemos pasado en la isla bastante se ha trabajado.

—Conforme y conforme. Desde mañana comenzaré á preparar el viaje.

—Y yo á liquidar cuentas y á poner en orden los negocios.

Y de manera tan sencilla convinieron su regreso á la Península.

Efectivamente; sobre poco más ó menos, en la fecha que Federico había señalado tomaron pasaje para Barcelona, á la que llegaron sin novedad.

DEL DOLOR de Cabeza y GARGANTA, VOZ, BOCA

Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc.

Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la **Hemierina** del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, CAPELLANES, 1, Madrid.

Se curan con las pastillas Caldeiro, CLOROBORO-SÓDICAS AL MENTOL Y A LA COCAINA, de uso especial para ORADORES y CANTANTES. Precio: 1,50 pesetas caja. Por mayor G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis a los señores médicos que las pidan al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

La infrascripta casa de comercio envía gratis y franco el **Prospecto oficial de la Grande Lotería de Dinero.** La Lotería de dinero, bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes**, de los cuales **59.180** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incluso **58.820 billetes gratuitos**, importa

Marcos **11,764,525** ó sean aproximadamente Pesetas **18,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los 59.180 premios arriba indicados hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El Premio Mayor en esta Lotería puede ascender en caso más afortunado a

Marcos **500,000**
ó sean aproximadamente Pesetas **750,000**

especialmente existen premios como:
Marcos 300.000 200.000 100.000 75.000 70.000 65.000 60.000
55.000 50.000 40.000 30.000 20.000 etc. etc.

El premio de la 1.ª clase es de M. 50.000, asciende en la 2.ª clase á M. 55.000, en la 3.ª clase á M. 60.000, en la 4.ª clase á M. 65.000, en la 5.ª clase á M. 70.000, en la 6.ª clase á M. 75.000, y en la 7.ª clase en caso más afortunado puede importar eventualmente M. 500.000, especialmente hay premios como: M. 300.000, 200.000, 100.000, etc. etc.

Se recomienda á toda persona que desea tentar la fortuna, sin gastos excesivos, que pida antes á nosotros el **prospecto oficial**, conteniendo todos los pormenores de la Lotería.

Valentín y C^{ia}.
Koenigstrasse, 36.

HAMBURGO, ALEMANIA.

Despachamos sin la menor pérdida de tiempo todos los **prospectos oficiales** que se pidan y basta que se nos exprese el deseo por medio de una **tarjeta postal internacional.**

A. PARRAS, Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de suelas sin dolor. Consultas á domicilio. Arsen, 22, duplicado. Madrid.

MADRES SALES GALACTOGÉNICAS del Doctor ARZIN. Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que amamantan. Los niños crecen más robustos y se facilita la dentición.



DEPOSITO GENERAL
Sta. Vinda de E. AFAEL ROMERO JEREZ

LEYENDO SE GANA DINERO

GRAN FERRETERÍA Y CERRAJERÍA

DE

CLAUDIO ALCALDE

Representante en esta provincia de "La Unión Española de Explosivos,"

CALLE DEL POSTIGO, 4, Y PLAZA DE HERRADORES, 16.

TALLERES: Calle de Numancia, 33.

El dueño de este Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general el traslado de su establecimiento, de la calle de Numancia números 29 y 31, á los anaplásticos locales de la calle del Postigo, 4, y Plaza de Herradores, 16, no habiendo reparado en gastos ni sacrificios de ningún género al hacerlo, con el fin de que los numerosos favorecedores puedan hallar cuantos artículos necesitan por difíciles que sean de encontrarlos dentro del ramo de ferretería y cerrajería, advirtiendo que pueda ofrecerlos en condiciones ventajosísimas, por hallarse en relación directa con las principales casas y fábricas nacionales y extranjeras.

En BATERÍA DE COCINA hay desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir en competencia y sin rival.

GRAN SURTIDO

en herramientas para las diferentes artes y herrajes para obras, cuando modernamente se construye, á precios ventajosísimos. Expenduría de toda clase de EXPLOSIVOS y pertrechos de caza, y otros muchos artículos que no se detallan por no molestar al público.

Especialidad en camas y jergones.

NOTAS. Esta casa concede un beneficio de 2 por ciento á cada parroquiano que haga el gasto de cincuenta pesetas al contado.

También se encarga, á petición del cliente, de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean.

SASTRERÍA CON GÉNEROS

DE

A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pérdida—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejoro de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

NUÉVO Y ABUNDANTE SURTIDO EN CAPAS PARA PERSONAS MAYORES, desde 20 á 70 pesetas y desde este precio hasta 125 pesetas, las hago de alta novedad, en paños especiales y á la medida.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitar mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THES
Necesarios Industriales
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

Comercio de Ultramarinos
DE
PABLO BORQUE

Collado, 24.—SORIA

Pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos que ha recibido un gran surtido de vinos de las clases siguientes:

Vino de la Rioja Alta, de cuatro años (clarete de mesa).

Idem de Aragón.

Y aguardientes usual y dobles, de vino puro.

También se vende VINO RANCIO y otros artículos.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

IMPOTENCIA
Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios á precios módicos.

Único punto de suscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos sencillos, talonarios y bitalonarios foliados y perforados; estados de todas clases y tamaños; libros impresos de contabilidad para Corporaciones; id. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas las modelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelería y prospectos en uno ó más colores, billeteaje para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré. etc. etc.